

2. Objeto del contrato:
- Tipo del contrato: Obras.
 - Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de ampliación del depósito de Colmenar Viejo (10.000 metros cúbicos).
 - Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Boletín Oficial del Estado” de 22 de octubre de 2008.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 10 de octubre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el apartado 2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 4.394.123,78 euros, sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
- Definitiva, fecha: 28 de enero de 2009.
 - Contratista: UTE “Altec Infraestructuras-Altec Empresa de Construcción y Servicios”, por un importe de 2.801.693,32 euros, sin incluir el IVA.
 - Nacionalidad: Española.

Madrid, a 5 de febrero de 2009.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/492/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 13 de octubre de 2008, del Director General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a denegar solicitud de cambio o permuta de vivienda.

Vista la solicitud formulada por doña Nuria Samprón Carrasco, en la que se solicita la permuta de la vivienda de la que es propietaria, resultan como

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero

Según consta, doña Nuria Samprón Carrasco es propietaria de la vivienda sita en la calle Papelería, número 8, segundo izquierdo, de Madrid.

Segundo

La solicitud de permuta formulada por doña Nuria Samprón Carrasco se fundamenta en aumento de la unidad familiar.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero

Con fecha 20 de noviembre de 2001 se publicó en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la Orden de 5 de noviembre de 2001, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid, por la que se establecen las normas de procedimiento y requisitos para la concesión de cambios o permutas de viviendas, en desarrollo del Decreto 195/2000, de 31 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de septiembre), por el que se regula el régimen de adjudicación de vivienda de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Según el artículo 1, el objeto de esta Orden es regular el procedimiento y los requisitos necesarios para autorizar el cambio o permuta en la titularidad de los contratos de viviendas que formen parte del patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid.

Tercero

Revisado el expediente de doña Nuria Samprón Carrasco, se comprueba que no cumple los requisitos expuestos en el punto ante-

rior, puesto que solicita el cambio de una vivienda que no pertenece al patrimonio del Instituto de la Vivienda de Madrid.

Cuarto

Esta Dirección General es competente para resolver la cuestión planteada, en virtud de lo dispuesto en la Orden mencionada en el apartado primero de los fundamentos jurídicos, por lo que vengo en

RESOLVER

Denegar a doña Nuria Samprón Carrasco su solicitud de cambio o permuta de vivienda por no cumplir el requisito establecido en el artículo 1 de la Orden de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de fecha 5 de noviembre de 2001 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de noviembre).

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes, en virtud del artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por Ley 4/1999).

Madrid, a 13 de octubre de 2008.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, Juan Van-Halen Rodríguez.

(03/3.870/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 9 de diciembre de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de «Planta de tratamiento de aguas residuales de la urbanización “Cantorredondo”», en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias, promovido por UTE “Gropius, Sociedad Anónima-Cardimex, Sociedad Limitada” (expediente: 10-EIA-00012.3/2007).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Planta de tratamiento de aguas residuales de la urbanización “Cantorredondo”», en el término municipal de San Martín de Valdeiglesias, promovido por UTE “Gropius, Sociedad Anónima-Cardimex, Sociedad Limitada”, con domicilio social en calle Alcalá, número 147, segundo izquierdo, 28001 Madrid. El texto de la citada declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 9 de diciembre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(02/996/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Resolución de 27 de enero de 2009, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del “Servicio de Vigilancia y Seguridad en los Servicios Centrales del Servicio Madrileño de Salud y la sede de la Dirección General de Recursos Humanos”.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Coordinación de Inversiones.
- Número de expediente: PA 4/08.

2. Objeto del contrato:
- Tipo de contrato: Servicios.
 - Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en los Servicios Centrales del Servicio Madrileño de Salud y en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos.
 - Publicaciones: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 264, de 5 de noviembre de 2008, de licitación, y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 277, de 20 de noviembre, de corrección de errores.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 1.379.202,60 euros.
- Presupuesto lote número 1:
Base imponible: 567.065,07 euros.
Importe IVA (16 por 100): 90.730,41 euros.
Importe total: 667.795,48 euros.
 - Presupuesto lote número 2:
Base imponible: 621.902,70 euros.
Importe IVA (16 por 100): 99.504,42 euros.
Importe total: 721.497,12 euros.
5. Adjudicación:
- Fecha: 27 de enero de 2009.
 - Contratista: "Seguridad Integral Canaria, Sociedad Anónima". CIF: A-35399179.
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación: 1.109.208,74 euros.
- Lote número 1. Importe total (IVA incluido): 521.393,01 euros.
 - Lote número 2. Importe total (IVA incluido): 587.815,73 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de enero de 2009.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Ana Sánchez Fernández.

(03/3.592/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 2 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 19 de enero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado: "Apósitos para tratamiento de heridas para los Centros Sanitarios del Área 2 de Atención Primaria".

- Entidad adjudicadora:

 - Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Área 2 de Atención Primaria.
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Departamento de Suministros, Área 2 de Atención Primaria.
 - Número de expediente: PA A2AP 1/09.

- Objeto del contrato:

 - Descripción del objeto: "Suministro de apósitos para tratamiento de heridas para los Centros Sanitarios del Área 2 de Atención Primaria".
 - División por lotes y número: Sí, 12 lotes.
 - Lugar de ejecución: En el almacén del Área 2 de Atención Primaria.
 - Plazo de ejecución: Nueve meses.

- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

 - Tramitación anticipada: No.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto, mediante pluralidad de criterios.

- Presupuesto base de licitación:
 - Importe total estimado: 260.050 euros.
 - Impuesto sobre el valor añadido: 17.012,62 euros (7 por 100 IVA).
 - Base imponible: 243.037,38 euros.
- Garantías:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Unidad de Contratación, Departamento de Suministros, Gerencia del Área 2 de Atención Primaria, de nueve a catorce horas.
 - Domicilio: Centro de Salud "Goya", calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - Teléfono: 915 576 023.
 - Telefax: 915 576 301.
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 26 de febrero de 2009.
 - Obtención de documentación en página web:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Presentación de ofertas:
 - Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 26 de febrero de 2009.
 - Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General, Gerencia del Área 2 de Atención Primaria de Madrid, de nueve a catorce horas.
 - 2.º Domicilio: Centro de Salud "Goya", calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - Admisibilidad de variantes: Sí. Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Apertura de ofertas:
 - Entidad: Centro de Salud "Goya", Gerencia del Área 2 de Atención Primaria, Sala de Juntas.
 - Domicilio: Calle O'Donnell, número 55, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28009 Madrid.
 - Fecha: 12 de marzo de 2009.
 - Hora: A las diez.
- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de enero de 2009.

En Madrid, a 19 de enero de 2009.—El Director-Gerente del Área 2 de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, Alejandro Gracia Cenamor.

(01/474/09)

Consejería de Sanidad

ÁREA 3 ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de 21 de enero de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto con pluralidad de criterios 5-08 para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos de electromedicina y aparatos clínicos.

- Entidad adjudicadora:

 - Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Gerencia del Área 3 de Atención Primaria.
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa, Gerencia del Área 3 de Atención Primaria.
 - Número de expediente: PAcPC 5/08.